Boletín Informativo No. 350

Evento: **QUINTO CASO POSITIVO DE INFLUENZA A H1N1 EN GUATEMALA**
Fecha de emisión: 26/05/2009
Hora de emisión: 10:41 CST

QUINTO CASO POSITIVO DE INFLUENZA A H1N1 EN GUATEMALA

Ayer el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, en conferencia de prensa informó sobre el quinto caso positivo del virus de influenza A H1N1 en el país. El caso confirmado corresponde a una niña de cinco años del departamento de Chimaltenango que adquirió la enfermedad de su padre que retornó de México hace una semana, tiempo en que se calcula encubó la enfermedad.

La menor se encuentra recibiendo el tratamiento con antiviral Tamiflú en el hospital de Chimaltenango y los miembros de su familia iniciaron el tratamiento para evitar posibles contagios. Al mismo tiempo, el MSPAS indicó que existen cinco casos sospechosos, dos en el Laboratorio Nacional de Salud –LNS- y tres que se enviaron al Centro de Control de Enfermedades (-CDC- por sus siglas en inglés), en Atlanta y se esperan los resultados el miércoles o jueves.

El MSPAS continúa con la vigilancia epidemiológica a nivel nacional y el Sistema CONRED mantiene la Alerta Anaranjada Institucional en medida de prevención.

Según la Organización Mundial de la Salud –OMS-, hay reportados 12,954 casos del virus de influenza A H1N1, en 46 países y 92 personas han fallecido a causa de este virus.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Conservar la calma y NO alarmarse ante esta situación.
- Evite lugares donde hay aglomeración de personas.
- Cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar, preferiblemente con un pañuelo desechable.
- No escupir en lugares públicos.
- No saludar a las personas mediante contacto físico (evitar estrecha manos o dar besos).
- Mantener ventiladas las oficinas o habitaciones y en especial la limpieza en los baños.
- Si una persona presenta fiebre arriba de los 38 grados, tos, dolor de garganta, secreción nasal, diarrea y los ojos rojizos, acudir inmediatamente al hospital o centro de salud más cercano.
- Estar atentos a cumplir con las orientaciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Para mayor información comuníquese al

Centro Nacional de Epidemiología al 2445-4040

CONRED al 1566

www.conred.gob.gt

Secretaría Ejecutiva de CONRED